

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
MESCYT

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
MESCYT-CCC-LPN-2023-0001

Acta Administrativa No. 1/2023.



Aprobación del Comité Técnico Evaluador y Comité Financiero

SERVICIOS DE SALONES DE EVENTOS EN HOTELES DENTRO Y FUERA DE SANTO DOMINGO DURANTE EL AÑO 2023

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 2:30 p.m., del día 10 de febrero del año dos mil veintitrés (2023), se dio inicio a la sesión del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, (MESCYT), en el salón del primer (1er) nivel, para conocer y aprobar el **Comité Técnico Evaluador y Comité Financiero, que se encargara de la evaluación del proceso de compras, para el SERVICIOS DE SALONES DE EVENTOS EN HOTELES DENTRO Y FUERA DE SANTO DOMINGO DURANTE EL AÑO 2023**

; con la presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Institución, señores:

- **José Cancel**, Viceministro Administrativo y Financiero, Presidente del Comité de Compras.
- **Rafael Antonio Méndez**, Director Administrativo.
- **José Guzmán Bodden**, Encargado del Departamento Jurídico.
- **Elizabeth A. Ventura**, Directora Planificación y Desarrollo.
- **Oscar Pabel Valdez Guillen**, Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información.

Todos asistieron de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Departamento de Compras y Contrataciones.

El señor **José Cancel**, Viceministro Administrativo y Financiero, presidente del Comité de Compras y Contrataciones, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir lo siguiente:

UNICO: Revisar y validar la constitución del **Comité Técnico Evaluador y Comité Financiero**, que se encargará de la evaluación de las propuestas del proceso, **para los SERVICIOS DE SALONES DE EVENTOS EN HOTELES DENTRO Y FUERA DE SANTO DOMINGO DURANTE EL AÑO 2023**

CONSIDERANDO: Que luego de haber analizado el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas, el Comité de Compras y Contrataciones decide lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones.

VISTO: El Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06.

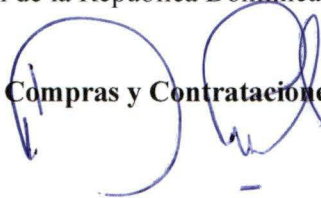
VISTO: Los oficios de solicitud **VCYT-009-01-2023/MESCYT-VE-001-2023/26 ENERO 2023/VMES-025-2023**

PRIMERO: Se aprueba el **Comité Técnico Evaluador**, que se encargará de la evaluación de la Oferta Técnica - Sobre A, y estará compuesto por: **Licda. Lina Méndez**, Enc. Depto. Suministro, **Licda. Giseh Cuesta**, Enc. Depto. Desarrollo Institucional, Contador, **Licda. Nurys Marte**, Enc. Depto. De Calidad.

SEGUNDO: Se aprueba el **Comité Técnico Financiero**, que tendrá a su cargo la evaluación de la Oferta Económica - Sobre B, y estará conformado por: **Licda. Faride Nin Nin**, Encargada Departamento de Contabilidad, **Licdo Juan Perez**, Analista Planificación y Desarrollo, **Licdo Didiel Mercedes**, Contador.

Concluida la lectura de esta acta se dio por terminada la sesión, siendo las 2:40 p.m., del día y fecha más arriba señalada, en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, de lo que certifican y dan fe:

Firmas de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones:

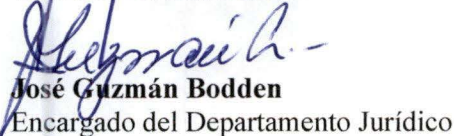


José Cancel

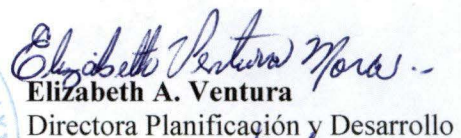
Viceministro Administrativo y Financiero
Presidente del Comité de Compras



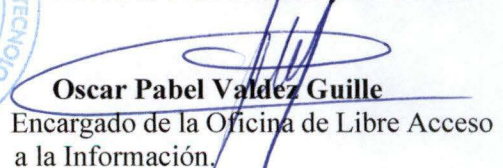
Rafael Antonio Méndez
Director Administrativo



José Guzmán Bodden
Encargado del Departamento Jurídico



Elizabeth A. Ventura
Directora Planificación y Desarrollo



Oscar Pabel Valdez Guille
Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información.